

UN RECLAMO INDÍGENA EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA: LA CASONA CAMICHINGONA DE LA TOMA




por **DÉBORA FERREYRA**. *Profesora de Educación Secundaria en Antropología y miembro de la Coordinadora por la Devolución de la Casona Camichingona*

por **MARIANELA STAGNARO**. *Licenciada en Comunicación Social y Magister en Antropología por la Universidad Nacional de Córdoba. Es docente en el Instituto de Culturas Aborígenes y forma parte de la Coordinadora por la Devolución de la Casona Camichingona*

EL CONFLICTO EN TORNO A UN PEDIDO DE RESTITUCIÓN TERRITORIAL EN EL ACTUAL BARRIO ALBERDI EVIDENCIA ALGUNAS DE LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LOS PROCESOS DE REEMERGENCIA INDÍGENA. LA VISIÓN ESTEREOTIPADA PREDOMINANTE ACERCA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS OBSTACULIZA SU RECONOCIMIENTO SOCIAL.





Pensar a los indígenas como urbanos implica romper con los esquemas estereotipados acerca de lo que los indígenas “son” o “debieran ser”, esto es, complejizar la presencia indígena en la actualidad quitándole rasgos esencialistas y románticos que los sitúan solamente en el campo y en el pasado.

Introducción

Pensar a los indígenas como urbanos implica romper con los esquemas estereotipados acerca de lo que los indígenas “son” o “debieran ser”, esto es, complejizar la presencia indígena en la actualidad quitándole rasgos esencialistas y románticos que los sitúan solamente en el campo y en el pasado. En este sentido, la autenticidad, y en verdad la duda acerca de la autenticidad, juega un papel fundamental en el proceso de reconocimiento social de los comechingones que no viven en comunidades rurales, no hablan lengua vernácula, no usan taparrabos ni arco y flecha, ni responden a un fenotipo diferencial. A ello se suma el pleno convencimiento social acerca de la extinción de la población originaria local en tiempos de la colonia –porque así lo asegura(ba) la historia oficial de Córdoba a través de la academia y el discurso de sus gobernantes–. Estos son algunos de los obstáculos que la gente que se encuentra transitando procesos de identificación como comechingones y sanavirones en la actualidad deben superar, interpelándonos con su presencia, sus procesos organizativos y la reivindicación de sus derechos.

Aquí presentamos la lucha actual que están llevando adelante miembros de la Comunidad Comechingona Pueblo de La Toma en la ciudad de Córdoba, por la devolución de una casona histórica perteneciente a Belisario Villafañe, el curaca (autoridad) de la comunidad a principios del siglo XX. Presentamos primero un breve recorrido por la historia del territorio y sus habitantes para comprender mejor la realidad y el reclamo actual; luego ponemos el foco en lo que significa para la comunidad la restitución territorial para pensar la vinculación identidad-territorialidad en un contexto urbano como clave en la construcción de las memorias que nos hablan de “estar” y de “seguir siendo”.



Una comunidad originaria de la ciudad y en la ciudad

A fines del siglo XVI los originarios de la ciudad –contemporáneos a la conquista– aparecen denominados en el registro histórico como “Quisquisacate” y sometidos como “pueblo de indios”. Los pueblos de indios eran unidades sociales y territoriales, con usufructo de tierras comunitarias de propiedad de la Corona, autoridades propias y un sistema tributario. Uno de aquellos pueblos de indios pertenecientes a la Gobernación del Tucumán era La Toma o El Pueblito.

Tras la fundación y con la expansión del núcleo urbano de Córdoba, los originarios de Quisquisacate (las crónicas coloniales se refieren con este nombre tanto al territorio como a la población local) son trasladados desde lo que es hoy el centro, su lugar de asentamiento original, hacia el oeste de la planta urbana, cruzando la Cañada cordobesa, asentándolos en el lugar que sería luego conocido como La Toma y hoy es Barrio Alberdi y aledaños. La ciudad había sido fundada en la margen norte del río Suquía ya que al otro lado el territorio estaba habitado por “naturales” y las cédulas reales prohibían fundar ciudades allí donde hubiese población instalada; no obstante, algunos meses después los conquistadores ejecutaron varias acciones para comenzar a correr a los indígenas hacia el oeste o las serranías, y así tener un mejor acceso al agua y tierras más fértiles.

Entre 1576 y 1577, el Cabildo decide poner al servicio de la construcción de la acequia a más de tres mil indios, y en 1592 ya hay una toma de agua en la ciudad –tal como señalan los investigadores del Instituto de Culturas Aborígenes (CIICA)– un siglo antes del traslado de calchaquíes y pampas a esta zona. Esto cuestiona la versión oficial de la historia que sostiene que los orígenes del Pueblo de La Toma se remontan a la llegada de indígenas de otras regiones del país, o sea, con posterioridad a la instalación de los españoles (La Toma o El Pueblito también

albergaba indígenas oriundos de otras zonas como “quilme”, “malfin”, “abaucan” y “pampas”. Los primeros fueron trasladados desde los Valles Calchaquíes y los últimos desde el sur, siempre a pedido del Cabildo de la ciudad, con el fin de prestar todo tipo de labores manuales, durante los siglos XVII y XVIII). Como indican en su estudio “El registro y la historia de los pueblos de indios de Córdoba entre los siglos XVI y XIX” (2011), Sonia Tell e Isabel Castro Olañeta descubrieron, en un documento del año 1650, una mención a La Toma como un “barrio de indios” cercano a la ciudad; es decir que durante ese período el pueblo de indios estaba habitado por los originarios de Quisquisacate desplazados desde el centro al oeste de la ciudad.

Durante los siglos XVIII y XIX, el conflicto por tierras es una constante en el pueblo de indios de La Toma. En el año 1784, el gobernador intendente de Córdoba, Marqués de Sobremonte, ordena realizar el reconocimiento del área; luego de la independencia, en 1820, se realiza una mensura que reduce notablemente el territorio de La Toma. En el año 1881, mediante la promulgación de dos leyes, el gobierno provincial conducido por Miguel Juárez Celman ejecuta una nueva mensura y división del territorio de La Toma expropiando los pastos comunes utilizados hasta el momento por los comuneros. En 1885, con la ley provincial 1002, expropia definitivamente las tierras a la comunidad, y las incorpora al mercado, poniendo fin a la figura jurídica de “pueblo de indios” de La Toma. Al desaparecer esta categoría colonial y el modo de organización de los indígenas (posesión de tierras en común y autoridades propias) que tuvo vigencia desde el siglo XVI hasta principios del XX, La Toma quedó invisibilizada como comunidad indígena. A partir de 1910, el territorio donde se ubicaba es rebautizado como Barrio Alberdi. No obstante, casi cien años más tarde este mismo barrio, uno de los más antiguos de Córdoba, es el escenario de la reemergencia comechingona en la actualidad.

La reemergencia indígena en la ciudad de Córdoba

Hoy en día, gran parte de la población originaria en (y originaria de) Córdoba se encuentra organizada en comunidades o activando procesos de comunalización; esto es, organizándose bajo formas comunitarias. Algunas de ellas han tramitado la personería jurídica como comunidad indígena y otras se encuentran más allá (y más acá) del reconocimiento jurídico que el Estado otorga, pero todas se hallan en un arduo y constante trabajo cotidiano de autoidentificación, visibilizando sus historias, memorias y presencias en la Córdoba de hoy.

Nombrados inicialmente por los cronistas españoles como “comechingones”, los pobladores de estas tierras al momento de la conquista pertenecían a una diversidad de pueblos con una territorialidad en común que podría nombrarse como “camiare: gente de la sierra”; era una identidad política y cultural unificada que no desconocía diversidades geográficas, lingüísticas y organizacionales, entre otras.

En el presente se identifican como “camiare”, “comechingón” o “camichingón” (es el caso de La Toma) según el proceso que cada comunidad, familia o grupo de comunidades y familias atraviesan en la reconstrucción de su ser comunitario indígena. La reemergencia, en este sentido, implica autorreconocimiento y “visibilización social” tras épocas de ocultamiento. De este modo, la histórica y oficial “verdad” que proponía y promovía la extinción de los originarios locales casi desde iniciada la conquista y tras la fundación de la ciudad (1573), es interpelada ahora por otras verdades que nos hablan de continuidad y permanencia.

En el año 2007, un grupo de siete familias cordobesas residentes en Barrio Alberdi y alrededores, a pocos pasos del casco céntrico de la ciudad, se reúnen y se reconocen en los sentires y saberes de los otros, a través de memorias que hablaban de ancestros “indios”, de comechingones, de vergüenza y discriminación. Así, se organizan como Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma, tramitan la personería jurídica en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y comienzan a asumir firmemente el desafío de transmitir su historia y actualidad al resto de la sociedad. La reemergencia se va tornando realidad, lo íntimo irrumpe en el espacio público y la agenda política cordobesa comienza a ser interpelada por los reclamos de presencia indígena.

Una casona con memorias en su interior: crónica de un lunes en comunidad

Son las tres de la tarde, el estandarte rojo y negro ya está en la puerta de la casona de Alto Alberdi. La gente empieza a llegar mientras Hugo observa el fuego sagrado que encendió junto a sus hijos con las ramas secas que el *Tacu*, el árbol ancestral plantado en el centro del patio, le ofreció. A los visitantes que llegan por primera vez les cuenta la historia de su pueblo, de su vida y de la casona, y el sentido que tiene estar allí todos los lunes sin importar las condiciones de clima o salud. Una vez sentados en ronda, como si el fuego nos llamara, el mate empieza a circular. La sombra del algarrobo nos resguarda, observamos sus ramas que se expanden a lo ancho de la casona. Su copa encorvada y sus brazos rodean cada rincón del patio, de un modo realmente imponente. Mientras las horas pasan, las historias de la comunidad van aflorando. A veces se debate y no siempre se piensa igual, pero predomina el buen clima por sobre cualquier diferencia, aunque se valoran los disensos porque es desde allí que se puede construir. Comuneros, vecinos y amigos, todos alrededor de un mismo fuego.

Llegadas las siete de la tarde, el sol comienza a descender. Hugo se anuda su vincha negra y roja –los colores que representan a la comunidad camichingona–, aparta unas brasas, las pone en un cuenco de arcilla y se dispone a hacer el sahumo para “limpiar” el recinto: *“A los ancestros del sur, a los ancestros del norte, a los ancestros del este y a los ancestros del oeste, les pedimos que nos guíen en esta lucha, y les agradecemos por protegernos, a nuestro padre sol gracias por el calor la luz y la energía, gracias a nuestra madre pacha que nos contiene y que de ella obtenemos la vida, y a nuestro abuelo Tacu, gracias por habernos esperado durante todos estos años. A mis hermanos, a los amigos y vecinos que se acercaron hoy, a los que están y a los que no pudieron venir, gracias. Ahora les haré un sahumo y luego daremos tres vueltas alrededor del Tacu y tres vueltas alrededor del Fuego como modo de agradecimiento”*.

Terminada la ceremonia, nos saludamos entre todos y empezamos a partir. Este lunes puede parecerse a un lunes cualquiera, sin embargo para la comunidad siempre es especial. Hugo Acevedo representa el curacazgo de su tía Argentina Acevedo y es referente de la lucha para recuperar esa porción del territorio ancestral: la casona camichingona. Está ubicada en la calle León Pinelo N° 32 de barrio Alto Alberdi y es conocida también como “ex comisaría 11”. Esta casona fue cedida en préstamo por el curaca Belisario Villafañe en los primeros años

del siglo XX al gobierno de turno para poner una posta policial y garantizar así la seguridad del barrio. Es la misma época que coincide con el cambio de nombre de la zona, que pasó de “Pueblito de La Toma” a “Pueblo de Alberdi” y con la desarticulación de la comunidad.

En el año 2016 la Comunidad del Pueblo de La Toma realiza una investigación que confirma su derecho a reclamar este espacio y el 4 de agosto del mismo año se solicita una audiencia al gobierno provincial. Al día siguiente la comunidad ingresa a la casona, reencontrándose con un árbol centenario, rodeado de celdas y escombros. Es el Tacu.

El Tacu resulta ser más añejo que Cristóbal Colón, con aproximadamente 600 años. Los europeos lo llamaron algarrobo, pero Tacu es su nombre originario y significa “árbol sagrado”. Es considerado por la comunidad como un ancestro que les recuerda la lucha de los antepasados en plena ciudad y la presencia y continuidad de la comunidad: *“Esta abuela o abuelo nos estuvo esperando por muchísimos años, sobreviviendo a vaya saber cuántas cosas. Cuánto habrá visto, desde antes que todo esto existiera y después siendo esto una comisaría”*, comenta Hugo. Sus palabras nos hacen notar que el Tacu es una entidad viva, llena de sabiduría y con gran presencia espiritual en su cosmovisión.

Desde que entraron por primera vez, todos los lunes la comunidad se hace presente en la casona reclamando su devolución. Porque como dice Hugo:

“Somos originarios urbanos, que vivimos en la ciudad, muchos de nosotros íbamos al colegio en tranvía, trabajábamos por esta zona, nacimos aquí y tenemos todo acá. Este territorio es importante que nos sea devuelto, para que así la comunidad tenga un espacio físico donde reunirse y también hacer talleres de tejido, charlas y todas esas cosas para recuperar nuestra identidad y que la gente del barrio venga y las personas que nos apoyan puedan también participar”.

Estos originarios de la ciudad y en la ciudad nos interpelan en la construcción estereotipada del indígena y nos revelan, junto con el Tacu, que son los habitantes ancestrales del territorio en el que “luego” se funda la ciudad.





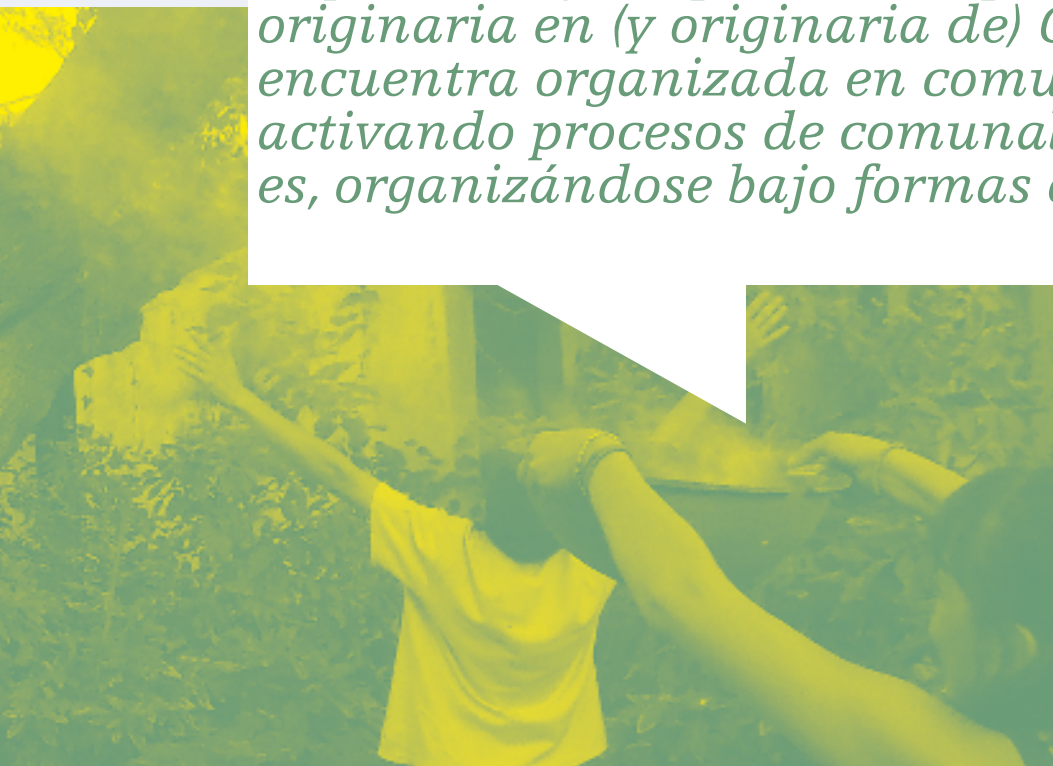
Originarios urbanos: territorialidad e identidad

Si pensamos que en la Argentina actual 7 de cada 10 indígenas residen en las ciudades y no en el campo, resulta evidente que es un error pensar lo indígena como propio del espacio rural y cuestionar las identificaciones originarias en las ciudades. En su trabajo “Pueblos indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión” (2013), Laura Weiss, Juan Engelman y Sebastián Valverde señalan que “los pueblos indígenas [...] también forman parte de la realidad cotidiana de las ciudades”. Esto tiene que ver, por un lado, con las migraciones campo/ciudad y, por otro, con el hecho mismo de que los indígenas habitaran ancestralmente el territorio donde se fundaron las ciudades coloniales, como es el caso de la Comunidad de La Toma. Estos originarios *de* la ciudad y *en* la ciudad nos interpelan en la construcción estereotipada del indígena y nos revelan, junto con el Tacu, que son los habitantes ancestrales del territorio en el que “luego” se funda la ciudad.

Durante la década de 1910 en que el curaca Villafaña prestó su casa al gobierno de turno, el territorio de La Toma transitó transformaciones socioculturales de magnitud. La comunidad originaria fue desarticulada, privatizando sus tierras y el Concejo Deliberante de la ciudad rebautizó la zona, como se dijo, con el nombre de Pueblo Alberdi, conmemorando a Juan Bautista Alberdi. Además, en esa época se instalaron escuelas, iglesias, el Hospital Nacional de Clínicas, la Cervecería Córdoba y el Club Atlético Belgrano que modificaron para siempre la fisonomía de un barrio ubicado a metros del centro. Con la llegada de migrantes italianos que se asentaron en esta zona y la convivencia histórica con afrodescendientes, se fueron conformando las identidades de un barrio populoso y extenso, con zonas diferenciadas y demarcadas, según la realidad socioeconómica de los vecinos.

En la actualidad muchos de estos espacios son considerados patrimonio histórico cultural del barrio, que con el correr de los años continuó incorporando sitios de memoria, pues fue

Hoy en día, gran parte de la población originaria en (y originaria de) Córdoba se encuentra organizada en comunidades o activando procesos de comunalización; esto es, organizándose bajo formas comunitarias.



escenario de hechos políticos de envergadura como la Reforma Universitaria y el Cordobazo. Diversas agrupaciones barriales y sociales resguardan la memoria y la permanencia de estos espacios frente un desarrollismo inmobiliario que avanza sobre Alberdi, cambiando historia por nuevos edificios, respaldado por un gobierno que ignora los reclamos de seguridad, infraestructura y servicios. En este contexto, la comunidad indígena de La Toma apuesta a recuperar un espacio que le pertenece; espacio que es parte de su territorio ancestral, territorio que guarda memorias e historias que buscan reflorar, lugar de ancestros que, como el Tacu, están presentes y de pie, guiando y acompañando a la comunidad. Ellos saben que sin territorio no hay vida y que desde él se construyen identidades. El sentido de pertenencia está intacto y el fortalecimiento de las identidades camichingonas, en proceso. Como dice un miembro de la comunidad: *“Nosotros somos indígenas urbanos, pero no porque nos vinimos a la ciudad, sino porque ¡nunca nos fuimos!”*. Por eso la lucha por el territorio.

Además de la bibliografía mencionada en el texto, se consultó: *Aborígenes de Córdoba capital. Historia del Pueblo de La Toma. Sus caciques, acciones y líneas de sucesión*, CIICA (2012).